



## **REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN FERIAS ORGANIZADAS POR LA OFICINA DE TURISMO DE CANFRANC.**

1. **La inscripción quedará confirmada únicamente tras la adjudicación de la plaza por parte de la Oficina de Turismo. En caso de no ser seleccionado, se procederá a la devolución íntegra de la fianza depositada.**
2. Para completar su solicitud, es imprescindible adjuntar la siguiente documentación:
  - Documento de Identificación (NIF/CIF)
  - Acreditación del pago de cuotas de autónomos
  - Certificado del seguro de responsabilidad civil
  - Resguardo del pago del Impuesto de Actividades Económicas (IAE)
  - Certificado de manipulador de alimentos (obligatorio para productos que así lo exijan)
  - Formulario de declaración responsable
3. La **longitud de los puestos** podrá ser de 3 o 6 metros, según lo determinen las medidas sanitarias vigentes o cualquier otra circunstancia que así lo exija. El organizador asignará la ubicación de cada puesto, la cual no podrá ser modificada.
4. Se seguirán **todas las normas sanitarias** establecidas por el Ayuntamiento. Si existen normativas adicionales, se informará antes del inicio del evento. El incumplimiento de estas normas dará derecho a la organización a la expulsión sin la devolución de la fianza.
5. Se deberá mantener el espacio concedido limpio de basura y materiales desechados, así como la parte correspondiente al público.
6. En el caso de **ferias temáticas** (como la Feria del Camino), será obligatorio que la **tematización se refleje tanto en el puesto como en la indumentaria** del personal de venta presente.
7. En caso de querer participar en dos o más ferias, deberá realizar **una preinscripción por cada feria.**

El personal encargado de la organización de la feria controlará el cumplimiento de estos requisitos.